



Unidad para la Atención
y Reparación Integral
a las Víctimas

CARACTERIZACIÓN DE PROCESO
PARTICIPACIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS VÍCTIMAS

Código: 230.09.09-1

Versión: 3

Fecha: 29/12/2014

Página 1 de 105

ELABORÓ	REVISÓ	APROBO
ENLACE SIG PARTICIPACIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS VÍCTIMAS	SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN	SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN

TIPO DE PROCESO	Estratégico _____ Misional ☒ Apoyo _____ Seguimiento y Control _____
RESPONSABLE	Subdirector de Participación
OBJETIVO	Garantizar la participación efectiva de las víctimas en el diseño, implementación, ejecución y seguimiento al cumplimiento de la ley los planes, proyectos y programas que se creen con ocasión de la misma. Y que, además, garantizar la disposición de los medios e instrumentos necesarios para la elección de sus representantes en las instancias de decisión y seguimiento previstas en esta ley, el acceso a la información, el diseño de espacios de participación adecuados para la efectiva participación de las víctimas en los niveles nacionales, departamentales y municipal.
ALCANCE	Actividades relacionadas con el fortalecimiento de las organizaciones de víctimas y mesas de víctimas en el nivel municipal, departamental y nacional.



Unidad para la Atención
y Reparación Integral
a las Víctimas

CARACTERIZACIÓN DE PROCESO
PARTICIPACIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS VÍCTIMAS

Código: 230.09.09-1

Versión: 3

Fecha: 29/12/2014

Página 2 de 105

ELABORÓ		REVISÓ	APROBO	
ENLACE SIG PARTICIPACIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS VÍCTIMAS		SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN	SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN	
PROVEEDOR	INSUMOS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	CLIENTE
Planear				
Proceso Direccionamiento Estratégico.	Mapa Estratégico Presupuesto.	Formular el plan de acción de la correspondiente vigencia de acuerdo a las necesidades.	Plan de Acción.	Proceso de Seguimiento y Mejora.
Mesas de participación	Acompañamiento, asesoramiento y acercamiento con las organizaciones de víctimas.	Definir niveles de coordinación y articulación con organizaciones de víctimas, organizaciones defensoras, personerías, defensorías regionales, alcaldías y gobernaciones.	Mesa de participación funcionando de acuerdo al plan de acción.	Entidades gubernamentales y no gubernamentales con competencias en la participación de las víctimas.
Organizaciones de Víctimas	Aportes e incidencia dirigida hacia las políticas que incluyen hechos victimizante y enfoques diferenciales.	Adoptar y funcionar en el marco de lo que establece el protocolo de participación efectiva y plan de acción.	Política Pública con incidencia de las organizaciones de Víctimas con enfoque diferencial y hechos victimizantes.	Organizaciones de Víctimas
Proceso de Participación y Visibilización a las Víctimas	Actividades proyectadas y planeadas referente a la participación efectiva para las víctimas.	Diseñar e implementar estrategias de comunicación para las víctimas organizadas y no organizadas.	Cartilla instructiva y pedagógica, cubrimiento en medios de comunicación logrando que disminuya las víctimas no organizadas.	Población de Víctimas no organizadas



Unidad para la Atención
y Reparación Integral
a las Víctimas

CARACTERIZACIÓN DE PROCESO
PARTICIPACIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS VÍCTIMAS

Código: 230.09.09-1

Versión: 3

Fecha: 29/12/2014

Página 3 de 105

ELABORÓ	REVISÓ	APROBO
ENLACE SIG PARTICIPACIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS VÍCTIMAS	SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN	SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN

- Entes externos - Legislación - Gestión Jurídica	Normatividad	Identificar la normatividad aplicable	Normograma	Todos los procesos
- Departamento Nacional de Planeación - DNP - Direccionamiento Estratégico - Planeación Estratégica	- Directrices del DNP - Plan de desarrollo - Plan estratégico - Anteproyecto de presupuesto	Formular las actividades estratégicas e indicadores y gestionar los recursos necesarios	- Plan de acción del proceso - Necesidades de recursos	- Seguimiento y Mejora - Gestión financiera - Gestión del Talento Humano - Gestión de Tecnologías de la información - Gestión administrativa
Hacer				
Planeación Estratégica	Plan de acción y presupuesto aprobados para la vigencia	Ejecutar el plan de acción	Tablero de Control Institucional con los resultados del seguimiento al Plan de acción	Seguimiento y mejora
Direcciones Territoriales	Apoyo para la desconcentración del proceso técnico de participación	Apoyo, coordinación, articulación con entidades territoriales, organizaciones de víctimas y mesas de participación.	Mesas de víctimas y organizaciones con acompañamiento permanente en el territorio.	La población víctima.
Mesas de participación y secretarías técnicas.	Planes de trabajo y cronogramas	Apoyo Técnico y logístico para el funcionamiento de las mesas de Participación	Apoyo en la elaboración de planes de trabajo de las mesas departamentales y municipales. Apoyo para garantizar la participación de las víctimas en las sesiones del comité ejecutivo y de los	La población víctima, directores y equipos de trabajo de entidades gubernamentales y no gubernamentales con competencias en temas de participación.



Unidad para la Atención
y Reparación Integral
a las Víctimas

CARACTERIZACIÓN DE PROCESO
PARTICIPACIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS VÍCTIMAS

Código: 230.09.09-1

Versión: 3

Fecha: 29/12/2014

Página 4 de 105

ELABORÓ	REVISÓ	APROBO
ENLACE SIG PARTICIPACIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS VÍCTIMAS	SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN	SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN

			subcomités técnicos del SNARIV y en las sesiones del comité de seguimiento del congreso de la república	
Proceso de Participación y Visibilización a las Víctimas	Marco normativo, jurídico, planes de trabajo de las mesas.	Ejecución de talleres de capacitación, Facilitación y apoyo técnico y logístico de las mesas de participación de víctimas Municipales, departamentales y la mesa Nacional en la adopción de medidas del protocolo de participación para las víctimas.	Mesas de participación con víctimas representadas e instaladas de acuerdo a la normatividad. Organizaciones de víctimas y representantes de víctimas con incidencia política.	Las organizaciones de víctimas y sus representantes.
- Gestión de comunicación - Cooperantes - Proceso de participación y Visibilización a las víctimas	Necesidades de fortalecimiento y Temas de formación, agenda de capacitación	Ejecución de talleres de capacitación, dirigidos a personeros municipales y funcionarios del ministerio público.	Funcionarios Públicos Capacitados, implementación, registro y seguimiento de la agenda de capacitación.	Funcionarios Públicos
- Prensa Nacional - Entes territoriales - Ministerio Público - Direcciones territoriales de la UARIV	Información en noticias, Informes de Verificación, correos y llamadas.	Recolectar, documentar, procesar, analizar y difundir estrategias de promoción, información y fortalecimiento de los mecanismos que	Bases de datos de organizaciones de víctimas y organizaciones defensoras. Informes de respuesta a entes de	Ministros, Viceministros, directores de entidades descentralizadas, directores y equipos de trabajo de entidades gubernamentales y no



Unidad para la Atención
y Reparación Integral
a las Víctimas

CARACTERIZACIÓN DE PROCESO
PARTICIPACIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS VÍCTIMAS

Código: 230.09.09-1

Versión: 3

Fecha: 29/12/2014

Página 5 de 105

ELABORÓ	REVISÓ	APROBO
ENLACE SIG PARTICIPACIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS VÍCTIMAS	SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN	SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN

• Proceso de Gestión de Comunicación.		incentiven la participación efectiva de las víctimas a nivel Nacional y territorial	control. Cartillas de instructivos.	gubernamentales con competencias en temas de participación.
• Gestión de comunicación • Cooperantes • Proceso de participación y Visibilización a las víctimas	estrategias de comunicación, apoyo cooperantes	Apoyo a canales de comunicación entre las mesas de participación y la Unidad	Fortalecimiento a las organizaciones de víctimas, actualizar estrategia (si es necesario actualizar estrategia) o Seguimiento a la implementación de la estrategia (si NO es necesario actualizar estrategia).	La población víctima, directores y equipos de trabajo de entidades gubernamentales y no gubernamentales con competencias en temas de participación.
• Direccionamiento Estratégico • Todos los procesos	• Metodología de Administración de Riesgos • Procedimientos • Informes de Control Interno • Informes de revisión por la dirección	Identificar los riesgos	Mapa de riesgos del proceso	Todos los procesos
• Direccionamiento Estratégico	• Mapa de riesgos	Aplicar los controles y actividades definidas en el mapa de riesgos.	• Informe ejecutivo con los resultados del Plan de monitoreo de los riesgos	• Direccionamiento Estratégico • Seguimiento y mejora • Evaluación independiente
Verificar				
Todos los procesos a diferentes líneas de trabajo relacionadas a	-Plan de acción - Planes -metas	Controlar y hacer seguimiento al cumplimiento de los	Acciones y Planes de mejoramiento. Porcentaje de avance en el	Todos los procesos.



Unidad para la Atención
y Reparación Integral
a las Víctimas

CARACTERIZACIÓN DE PROCESO
PARTICIPACIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS VÍCTIMAS

Código: 230.09.09-1

Versión: 3

Fecha: 29/12/2014

Página 6 de 105

ELABORÓ	REVISÓ	APROBO
ENLACE SIG PARTICIPACIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS VÍCTIMAS	SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN	SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN

Participación de Víctimas.	-Lineamientos -Estrategias	lineamientos y a la ejecución de los planes y estrategias.	cumplimiento de las estrategias y planes acordes al plan de acción de la Subdirección de Participación.	
Proceso de participación y Visibilización a las víctimas	Bases de Datos, Informes, Actas reuniones, relatorías.	Realizar monitoreo y análisis del desempeño del proceso (Auditorías, reuniones de seguimiento mensual).	Informe de avance de Gestión, Actas reuniones de seguimiento, visor, indicadores reales al plan de acción. Proceso Medición, Seguimiento y Evaluación del Sistema de Control Interno.	Procesos estratégicos y de seguimiento y control.
• Corte constitucional • Grupo de mujeres y género • participación y Visibilización a las víctimas • Gestión Intern institucional	Seguimiento a las órdenes emitidas por la Corte Constitucional en el Auto 092 respecto la participación efectiva de las mujeres	Apoyo al seguimiento a la implementación de los planes de acción ordenados por la Corte constitucional en el auto 092 de 2008 para la participación de las mujeres víctimas de desplazamiento forzado	Mujeres víctimas del desplazamiento forzado beneficiarias del Auto con mayor incidencia de Política Pública, Mujeres Víctimas del desplazamiento Forzado capacitadas.	mujeres víctimas de desplazamiento forzado
• Planeación Estratégica • Direccionamiento Estratégico	• Informes de Gestión • Plan de acción	Autoevaluar la gestión del proceso a través del seguimiento a indicadores	• Tablero de control con los resultados del seguimiento de los indicadores	• Direccionamiento Estratégico • Seguimiento y Mejora • Evaluación independiente
Actuar				

 Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO PARTICIPACIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS VÍCTIMAS		Código: 230.09.09-1
			Versión: 3
			Fecha: 29/12/2014
			Página 7 de 105
ELABORÓ	REVISÓ	APROBO	
ENLACE SIG PARTICIPACIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS VÍCTIMAS	SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN	SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN	

Proceso de seguimiento y control	Lecciones aprendidas, planes de mejoramiento	Definir acciones de mejora para la búsqueda de la excelencia en la prestación del servicio.	Acciones de mejora	Procesos estratégicos, de apoyo y seguimiento y control
• Entes externos de control • Seguimiento y Mejora • Evaluación Independiente	• Informes de Gestión • Informes de auditorias	Formular e implementar las acciones correctivas, preventivas y de mejora	• Planes de mejoramiento	• Entes externos de control • Direccionamiento estratégico • Seguimiento y Mejora • Evaluación Independiente

REQUISITOS NORMA DE LOS SUBSISTEMAS	DOCUMENTACION RELACIONADA	POLITICAS DE OPERACIÓN
NTCGP 1000:2009 7.1- 7.2- 7.3- 7.5- 8.2- 8.4- 8.5 MECI 2014 Control Interno: 1.2. Direccionamiento estratégico: Planes y Programas, y Modelo de Operación por Proceso. Control de Gestión: 2.1. Actividades de Control: Políticas de Operación, Controles, e indicadores; 2.2. Información: Información Primaria y Secundaria. Control de Evaluación: 3.1. Autoevaluación: de Control y de Gestión; 3.2. Evaluación Independiente: Auditoría Interna; 3.3. Planes de Mejoramiento: Institucional, por proceso, e individual.	- Circular 003 de 2012 - Circular 004 de 2012 - Resolución 0388 del 2013 - Resolución 0588 del 2013 - Resolución 0801 de 2013 - Resolución 01448 de 2013 - Circular 0006 del 2013 - Circular 0010 de 2013 - Circular 0012 de 2013 - Circular 0015 de 2013 - Circular 0016 de 2013 - Circular 0018 de 2013 - Circular 0020 de 2013	- Política de Calidad - Política de atención a víctimas - Política de Gestión Integral de Riesgos



Unidad para la Atención
y Reparación Integral
a las Víctimas

CARACTERIZACIÓN DE PROCESO
PARTICIPACIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS VÍCTIMAS

Código: 230.09.09-1

Versión: 3

Fecha: 29/12/2014

Página 8 de 105

ELABORÓ	REVISÓ	APROBO
ENLACE SIG PARTICIPACIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS VÍCTIMAS	SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN	SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN

NTC ISO 14001

- 4.1 Requisitos generales
- 4.3.1 Aspectos ambientales
- 4.3.2 Requisitos legales y otros requisitos
- 4.3.3 Objetivos, metas y programas
- 4.4.3 Comunicación
- 4.4.7 Preparación y respuesta ante emergencias
- 4.5.3 No conformidad, acción correctiva y acción preventiva

NTC – OHSAS 18001

- 4.1 Requisitos generales
- 4.3.1 Identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de los controles
- 4.3.2 Requisitos legales y otros
- 4.3.3 Objetivos y programas (s)
- 4.4.3.1 Comunicación
- 4.4.7 Preparación y respuesta ante emergencias
- 4.5.3. Investigación de Incidentes, No conformidades y acciones correctivas y preventivas

NTC-ISO/IEC 27001

- 5. Liderazgo
- 6. Planificación
- 6.1 Acciones para tratar riesgos y oportunidades
- 7.1 Recursos
- 7.2 Competencias
- 7.3 Toma de conciencia
- 7.4 Comunicación
- 7.5 Información Documentada
- 8.1 Planificación y control operacional
- 8.2 Valoración de riesgos de la Seguridad de la Información

 Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO PARTICIPACIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS VÍCTIMAS		Código: 230.09.09-1
			Versión: 3
			Fecha: 29/12/2014
			Página 9 de 105
ELABORÓ		REVISÓ	APROBO
ENLACE SIG PARTICIPACIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS VÍCTIMAS		SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN	SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN

8.3 Tratamiento de riesgos de la Seguridad de la Información 9.3. Revisión por la Dirección 10. Mejora 10.1 No Conformidades y Acciones Correctivas 10.2 Mejora Continua			
REQUISITOS LEGALES	GESTIÓN DEL RIESGO	INDICADORES	
Ver Normograma	Ver Mapa de Riesgos	Ver Tablero de Control Institucional	
RECURSOS			
Humanos		Tecnológicos	Infraestructura
Se ajustaron a las necesidades del proceso: - Personal provisional “planta”: 1 Subdirector técnico u Operativo 5 profesionales especializados misionales expertos en manejos de víctimas y orden público. 1 auxiliar administrativo y un profesional administrativo, relacionados en base de datos y seguimiento al plan de acción y procesos administrativos. 5 Profesionales Universitarios, expertos en manejo de víctimas y orden público. - Contratistas 5 Profesionales especializados, encargados por grupos temáticos del plan de acción 2013.		Se ajustaron a las necesidades del proceso: 16 Equipos de cómputo de escritorio con capacidad en almacenamiento normal y óptimo procesamiento de datos, para manejar bases de datos, equipados con sistema operativo compatible y el paquete de herramientas ofimáticas. 10 equipos de telefonía siemens.	Se ajustaron a las necesidades del proceso: 6 módulos, cubículos o estaciones de trabajo de mínimo 3mts cuadrados, en una misma área de trabajo, para desarrollar las actividades encomendadas a esta subdirección. 7 módulos, cubículos o estaciones de trabajo de mínimo 2mts cuadrados, en una misma área de trabajo, para desarrollar las actividades encomendadas a esta subdirección. 1 oficina de reunión con capacidad máxima de 6 personas.

 Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO PARTICIPACIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS VÍCTIMAS		Código: 230.09.09-1
			Versión: 3
			Fecha: 29/12/2014
			Página 10 de 105
ELABORÓ		REVISÓ	APROBO
ENLACE SIG PARTICIPACIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS VÍCTIMAS		SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN	SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN

Anexos

Anexo 1. Control de Cambios

Versión	Ítem del cambio	Cambio realizado	Motivo del cambio	Fecha del cambio
V2	Documentación Relacionada	Inclusión de la Circular 0016 de 2013 y circular 0012 de 2013.	Actualización	
	Recursos Humanos	Se agregó una persona más, en la parte de contratistas.	Actualización	